

TASAS Y PRECIOS PUBLICOS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS (Año 2010)

SIGNOS DISTINTIVOS

A.- Adquisición, defensa, transmisión y mantenimiento de derechos

CONCEPTO TASA	IMPORTE	OBSERVACIONES
SOLICITUD DE REGISTRO: - MARCA O NOMBRE COMERCIAL	154,38 €	Por la primera clase solicitada
	100,00 €	Por la segunda clase y cada una de la sucesivas
- MARCA COLECTIVA O DE GARANTÍA	308,72 €	Por cada clase solicitada
	200,00 €	Por la segunda clase y cada una de la sucesivas
SOLICITUD DE REGISTRO INTERNACIONAL	41,43 €	Sólo comprende la tasa nacional, con independencia de las que hayan de abonarse a la Oficina Internacional.
SOLICITUD MARCA COMUNITARIA	27,61 €	Sólo incluye su recepción y transmisión a la OAMI
DIVISIÓN SOLICITUD	58,68 €	Por cada solicitud divisional resultante.
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	102,26 €	
SOLICITUD DE RESOLUCIÓN URGENTE	51,11 €	Solicitudes de tramitación urgente.
PRIORIDAD UNIONISTA O EXPOSICIÓN	21,20 €	Por cada prioridad reivindicada.
MODIFICACIONES	22,50 €	En la clase, distintivo, lista de productos o servicios, etc.
OPOSICIONES	42,00 €	Por cada solicitud impugnada, aunque comprenda varias clases.
RECURSOS	95,00 €	Por cada recurso interpuesto, aunque comprenda varias clases.
SOLICITUD DE RENOVACIÓN: - MARCA O NOMBRE COMERCIAL	178,73 €	Por la primera clase renovada
	120,00 €	Por la segunda clase y cada una de la sucesivas
- MARCA COLECTIVA O DE GARANTÍA	359,00 €	Por la primera clase renovada
	240,00 €	Por la segunda clase y cada una de la sucesivas
		Por demoras de hasta 6 meses, recargos del 25% en los 3 primeros meses y del 50% en los 3 siguientes.
		<u>Importe de la primera tasa con recargos:</u>
		. MARCA O NOMBRE C.: 223,41 € (25%) - 268,10 € (50%)
		. M. COLECTIVA/GARANTÍA.: 448,75 € (25%) - 538,50 € (50%)
		<u>Importe segunda y sucesivas tasas con recargos:</u>
		. MARCA O NOMBRE C.: 150,00 € (25%) - 180,00 € (50%)
		. M. COLECTIVA/GARANTÍA.: 300,00 € (25%) - 360,00 € (50%)
INSCRIPCIÓN O CANCELACION DE CAMBIOS EN LA TITULARIDAD, LICENCIAS, DERECHOS REALES, OPCIONES DE COMPRA	32,44 €	Por cada registro afectado (hasta un máximo de 6.768,37 €)
INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL TITULAR	15,90 €	Por cada registro afectado (hasta un máximo de 2.654,25 €)
CERTIFICACIONES	16,40 €	
CONSULTA Y VISTA DE UN EXPEDIENTE	3,46 €	Por cada expediente consultado.
COPIA DOCUMENTOS EXPEDIENTE	11,05 €	Más 1,10 € por cada página que exceda de diez.
ANUNCIO EN BOPI INTERPOSICIÓN DE RECURSO CONTENCIOSO-ADVO.	138,06 €	
ANUNCIO EN BOPI FALLO DE RECURSO CONTENCIOSO-ADVO.	138,06 €	

B.- Solicitud electrónica de Signos distintivos

CONCEPTO TASA	IMPORTE	OBSERVACIONES
SOLICITUD DE REGISTRO: - MARCA O NOMBRE COMERCIAL - MARCA COLECTIVA O DE GARANTÍA	131,22 € 85,00 € 262,41 € 170,00 €	Por la primera clase solicitada Por la segunda clase y cada una de la sucesivas Por cada clase solicitada Por la segunda clase y cada una de la sucesivas
* SOLICITUD ELECTRÓNICA DE DIVISIÓN	49,88 €	
SOLICITUD DE RENOVACIÓN: - MARCA O NOMBRE COMERCIAL - MARCA COLECTIVA O DE GARANTÍA	151,92 € 102,00 € 305,15 € 204,00 €	Por la primera clase renovada Por la segunda clase y cada una de la sucesivas Por la primera clase renovada Por la segunda clase y cada una de la sucesivas Por demoras de hasta 6 meses, recargos del 25% en los 3 primeros meses y del 50% en los 3 siguientes. <u>Importe de la primera tasa con recargos:</u> . MARCA O NOMBRE C.: 189,90 € (25%) - 227,89 € (50%) . M. COLECTIVA/GARANTÍA.: 381,44 € (25%) - 457,73 € (50%) <u>Importe segunda y sucesivas tasas con recargos:</u> . MARCA O NOMBRE C.: 127,50 € (25%) - 153,00 € (50%) . M. COLECTIVA/GARANTÍA.: 255,00 € (25%) - 306,00 € (50%)
RECURSOS	95,00 €	Por cada recurso interpuesto, aunque comprenda varias clases.

* ESTAS TASAS ENTRARÁN EN VIGOR CUANDO SE APRUEBE LA SOLICITUD ELECTRONICA

C.- Régimen transitorio

CONCEPTO TASA	IMPORTE		
	Sin recargo	Con recargo del 25%	Con recargo del 50%
QUINQUENIOS SUCESIVOS (y de renovación)	79,90 €	99,88 €	119,85 €